





EVALUACIÓN DEL AMBIENTE LABORAL - SALUD MENTAL

MEDICIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

¿QUÉ ES EL CEAL-SM/SUSESO?

El Cuestionario de Evaluación del Ambiente Laboral-Salud Mental (CEAL-SM/SUSESO) es un instrumento de identificación y medición de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo. Evalúa distintas dimensiones que hacen un total de 88 preguntas divididas en dos partes:

Estructura del Cuestionario de Evaluación del Ambiente Laboral – Salud Mental (CEAL-SM/SUSESO)			
_	Unidades	Conceptos	N° Preguntas
		Género y edad	2
	I.Datos	Segmentación: Unidad	
Sección	demográficos	geográfica, ocupación y	3
General		departamentos	
	II.Trabajo y	Condiciones de empleo	11
	empleo	(tipo de contrato, jornada,	
	actual	satisfacción, entre otras)	
	III. Salud y	Salud Mental	12
	bienestar	Accidente y enfermedad	2
	personal	profesional	
		Dolor corporal	2
		Licencias Médicas	2
		Total Sección General	34
	Dimensiones de Riesgo Psicosocial		N° Preguntas
Riesgo	Carga de Trabajo		3
Psicosocial	Desarrollo Profesional Reconocimiento y claridad de Rol Conflicto de Rol Calidad de Liderazgo Compañerismo Inseguridad sobre las condiciones de trabajo Equilibrio trabajo y vida privada Confianza y justicia organizacional		3
			3
			8
			3
			3
			4
			3
			3
			7
	Vulnerabilidad		6
	Violencia y Acoso		7 54
Total Riesgo Psicosocial			
TOTAL DEL CUESTIONARIO			88 PREGUNTAS

¿CÓMO SE RESPONDE?

El cuestionario se deberá responder de manera individual en la plataforma digital de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), con un usuario y clave que será facilitada oportunamente a cada persona.

Es importante señalar que para que el cuestionario sea válido es necesario que una vez que se ha iniciado se complete sin interrupciones.

Según lo que indica el manual, el tiempo requerido para contestar el cuestionario es entre 20 a 40 minutos.

Si bien el cuestionario entrega una medición de riesgo por cada persona, no está diseñado para medir el riesgo individual, sino que para medir el riesgo ambiental en el lugar o centro de trabajo.

SE PUEDE IDENTIFICAR A LAS PER-SONAS QUE CONTESTAN EL CUESTIO-NARIO?

No es posible identificar a las personas que contestan el cuestionario. Una de las principales características de este instrumento es su confidencialidad y anonimato.

¿QUIÉN O QUIENES SON LOS RES-PONSABLES DE APLICAR EL INS-TRUMENTO?

Será responsabilidad de la institución aplicar el instrumento a través de la conformación de un Comité de Aplicación (CdA) compuesto por los y las representantes de:

- Recursos Humanos
- Departamento de Personal
- Área de Prevención de Riesgos
- Unidad de Apoyo Psicolaboral
- AFUNABB
- AAUBB
- Círculo de Secretarias
- Comité Paritario de Higiene y Seguri dad

¿QUIÉN FISCALIZA?

La fiscalización del cumplimiento del Protocolo corresponde al Ministerio de Salud a través de sus secretarías regionales ministeriales (SEREMIS) y a la Dirección del Trabajo.

¿POR QUÉ PARTICIPAR?

Es importante la participación porque permite precisar la forma en que existen los riesgos psicosociales en el lugar de trabajo, y que los cambios que hay que realizar tengan un resultado real, buscando de esta manera realizar mejoras para construir un mejor ambiente laboral en nuestra Universidad del Bío-Bío.



Contactate con nosotros:

recursoshumanosinforma@ubiobio.cl

